



COMUNICADO N° 2  
18 de Julio de 2022

Muy señores nuestros:

En primer lugar, queremos agradecerles la gran acogida que tuvo la primera reunión por Zoom que mantuvimos en el día ayer y la presencia de las casi 400 personas que se conectaron para conocer de primera mano las primeras gestiones realizadas por la **Asociación de Afectados** en defensa de los intereses de todos los perjudicados por Juicy Fields, como posibles responsables de los delitos de estafa y/o apropiación indebida.

Pedimos disculpas porque somos conscientes de que muchas personas se quedaron sin poder acceder a la reunión por limitación del número de asistentes.

No obstante, pueden descargarse la grabación de la misma a través del siguiente enlace:

Enlace de descarga (WeTransfer)

<https://wetransfer.com/downloads/Oe872bdf75bba50ed0d6b43eb16e389720220717200251/d97cd566faad05a5535d068075c958b820220717200304/b1fbed>

Tal y como les comentamos ayer, a partir de este momento, comenzamos a gestionar el gran volumen de información y documentación que nos están haciendo llegar todos Ustedes a nuestra cuenta de correo [info@asociacionafectadosinversionescbd.es](mailto:info@asociacionafectadosinversionescbd.es). Aprovechamos para hacerles un recordatorio sobre la **documentación y los datos** que les rogamos nos remitan a la mayor brevedad posible (salvo que ya lo hayan hecho) para poder adherirles a la querrela colectiva.

- 1.- **datos personales y de contacto:** nombre y apellidos, teléfono, email de contacto.
- 2.- **contrato de adhesión**, debidamente relleno y firmado (se lo enviamos por email)
- 3.- **justificante del pago** realizado a la Asociación de Afectados como cuota de inscripción  
Importe: **150 €**, N° de cuenta: **ES06 0049 6598 1129 1010 8271**
- 4.- **copia de DNI** o pasaporte
- 5.- justificante de transferencias a Juicy Fields
- 6.- comunicaciones que tenga en su poder y considere relevantes con Juicy Fields
- 7.- pantallazos que tenga con Juicy Fields.
- 8.- cantidad invertida en JuicyFields y cantidad que le deben a fecha 13 Julio 2022

Recordamos que la vía oficial de comunicación con la Asociación para envío de documentación y consultas específicas será el email indicado anteriormente, por seguridad y agilidad en la tramitación. Si tuvieran que contactar con la Asociación de forma urgente, pueden hacerlo a través de nuestro teléfono **644 792 931**.

Volvemos a agradecerles la depositada en mí misma y en mi equipo de profesionales que lidero para llevar la defensa de sus intereses en esta causa.

Recordarles que la **Asociación de Afectados** dispone de página web oficial y de redes sociales, a las que pueden acceder para obtener información de primera mano o para interactuar con las distintas publicaciones y contenido que vayamos subiendo.

**Web: [www.asociacionafectadosinversionescbd.es](http://www.asociacionafectadosinversionescbd.es)  
Facebook / LinkedIn / Twitter**

*Recordamos también que, acogiéndose a su política de acción social, la Asociación de Afectados dona un 15% de las cantidades percibidas a la Fundación Zaballos para la defensa de los derechos constitucionales, institución que ha impulsado la creación de la Asociación y que utilizará dicha donación para el cumplimiento de sus fines humanitarios.*

Quedando a disposición de todos ustedes, atte:



**Emilia Zaballos Pulido**  
*Presidenta Asoc. Afectados Inversiones CBD*